



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 18-187		
Fecha de Autorización:	25 DIA	01 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:				CLAVE CATASTRAL:
[REDACTED]				[REDACTED]

NORMATIVIDAD					
-DE ACUERDO AL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO POLIGONO [REDACTED] DE POBLACIÓN DE TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL 25 DE MARZO DEL 2011.					
CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR) – SUPERFICIE: 194,558.67 M2				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MEDIA ALTA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	24 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	270.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	9.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)	1.00		VIA PÚBLICA	5.00

CLAVE DE USO DE SUELO:	MS/MB (PLURIFAMILIAR LA VERTICAL INTENSIDAD MEDIA) – SUPERFICIE: 10,505.86 M2				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	38 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	180.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	10.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.60		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)	1.70		VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	COSTO DE CONSTANCIA:
SUPERFICIE DEL LOTE: 205,064.53 M²	TOTAL: [REDACTED]

[REDACTED]	ING. ENRIQUE [REDACTED] DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	--	--

*ESTA CONSTANCIA NO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.